



ESPAÑA

10 ES 11 12 13	NUMERO 271972	14 Y
	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD 16 OCT. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A45C11/14h
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "ESTUCHE PARA GAFAS"

71 SOLICITANTE (S) Sr. D. Enrique GARCÍA DE CASTRO ARÓSTEGUI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, C. D'Aragó, 63, s/átic. 2ª
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. IGNACIO PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un estuche para gafas cuyas especiales características permiten asegurar la integridad de las gafas.

Los estuches para gafas conocidos actualmente tienen el inconveniente de no inmovilizarlas en su interior, con lo cual es posible que las gafas se desplacen en el estuche, o incluso que lleguen a desprenderse del mismo en el momento de abrirlo.

Por otra parte, los estuches que se utilizan habitualmente no disponen de medios para su asido, de forma que es prácticamente imprescindible llevarlos en el interior de un bolso, bolsillo o similar, que no siempre se tiene a mano.

Estos inconvenientes han sido superados mediante la realización del estuche para gafas objeto de la invención que resulta muy práctico y eficaz.

Esencialmente el estuche en cuestión se caracteriza por el hecho de que en su interior está dotado de unas pinzas elásticas que permiten sujetar contra una de las caras internas del estuche, las patillas de las gafas cuando están plegadas y se alojan en el interior del estuche. Al mismo tiempo, los laterales del estuche disponen de unos cajetines que sirven de alojamiento y apoyo para la montura de las gafas, justamente por los puntos salientes en los que se encuentran las bisagras de articulación de las patillas:

Ventajosamente las pinzas constan de un par de láminas elásticas conformadas para adaptarse alrededor de las patillas de las gafas, cuyas láminas sobresalen del canto posterior de una placa móvil situada junto a la cara interna del frontal

del estuche. Esta placa presenta unos resaltes que emergen al exterior del estuche por una ventana practicada en dicha cara frontal, y que constituye un pulsador de un gatillo de cierre el cual está constituido por un diente que sobresale por una escotadura del estuche, y está destinado a retener a presión una pieza provista de un vaciado en el que se aloja dicho diente, que está vinculada a la tapa del estuche.

Una de las paredes del estuche está dotada de medios para el acoplamiento amovible de un asidero flexible, que permite llevar el estuche cómodamente suspendido de dicho asidero.

Concretamente, estos medios de acoplamiento consisten en un orificio dotado de un resalte interno, por lo menos, en el que es susceptible de anclarse en determinada posición angular, un tetón a modo de pinza con un diente de arpón, el cual queda liberado del resalte interno según la posición angular del tetón. Este tetón está unido a un extremo de un asidero en forma de cordón flexible o similar.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del estuche para gafas.

En dichos dibujos la figura 1 es una vista en perspectiva del estuche abierto y las gafas separadas del mismo; la figura 2 es una vista en sección longitudinal del estuche cerrado, con las gafas en su interior; la figura 3 es una vista en sección transversal del estuche cerrado con las gafas en su interior; la figura 4 es un detalle en sección lon-

gitudinal a mayor escala, que corresponde al cierre del estuche en posición de retención de la tapa; la figura 5 es una vista similar a la anterior, pero en posición de liberación de la tapa; la figura 6 es un detalle en perspectiva que muestra el tetón de retención del asidero, separado del estuche; la figura 7 es una vista en alzado lateral del propio tetón separado del orificio de la pared del estuche, que está seccionada transversalmente; la figura 8 es una vista similar a la anterior, mostrando el tetón alojado en el orificio; y la figura 9 es una vista en sección longitudinal del orificio, mostrando el resalte interno para encaje del tetón que aparece en su interior.

El estuche para gafas descrito consta en los dibujos de un cuerpo rígido -1- que comprende una cara anterior -2- y dos laterales opuestos -3-.

Al cuerpo -1- está incorporada una lámina -4- dotada de cierta consistencia y flexibilidad, que forma la pared -5- correspondiente al fondo del estuche y la tapa -6-.

En la cara interna del frontal -2- del estuche, está montada una placa móvil -7-, de cuyo borde posterior parten dos láminas o pinzas -8- elásticas, que tienden a apoyarse contra la cara -5- del estuche, dotadas de una inflexión -9-.

Esta placa presenta un relieve -10- a modo de pulsador que sobresale por una ventana -11- de la cara -2-.

La propia placa presenta un diente -12- que sobresale por una escotadura -13- superior de la cara -2-.

Por su parte la tapa -6- presenta incorporada una pieza rígida -14- junto al borde libre, con un entrante -15-,

que en uno de sus bordes forma un diente -16- complementario del diente -12-, en el que se enclava en la posición de cierre del estuche.

5 En la cara interna de los laterales -3- sobresalen unos cajetines -17-, cuya misión se detallará más adelante.

En uno de los laterales -3- hay una abertura oblonga -18-, con un asiento interno -19- en una posición que corresponde a la de la mayor longitud de la abertura.

10 En esta abertura va acoplado en forma amovible un tetón -20- partido, con un diente de arpón -21-, que encaja en el asiento -19- en determinada posición (figura 9), de forma que impide la extracción del tetón, pero que queda libre en una posición a 90° de la anterior mediante giro alrededor de sí mismo (figura 8).

15 El tetón partido -20- presenta una anilla -22- en la cual está ensartado un extremo de un cordón -23- que constituye un asidero del estuche.

20 Como se observa en las figuras 2 y 3 del dibujo, unas gafas -24- quedan retenidas en el interior del estuche gracias a las pinzas -8-, cuyas inflexiones -9- rodean las patillas -25- de las gafas. Además, las bisagras -26- de las patillas se apoyan en los cajetines -17-, de forma que las gafas están perfectamente inmovilizadas, sin posibilidad de que se caigan ni siquiera al abrir el estuche.

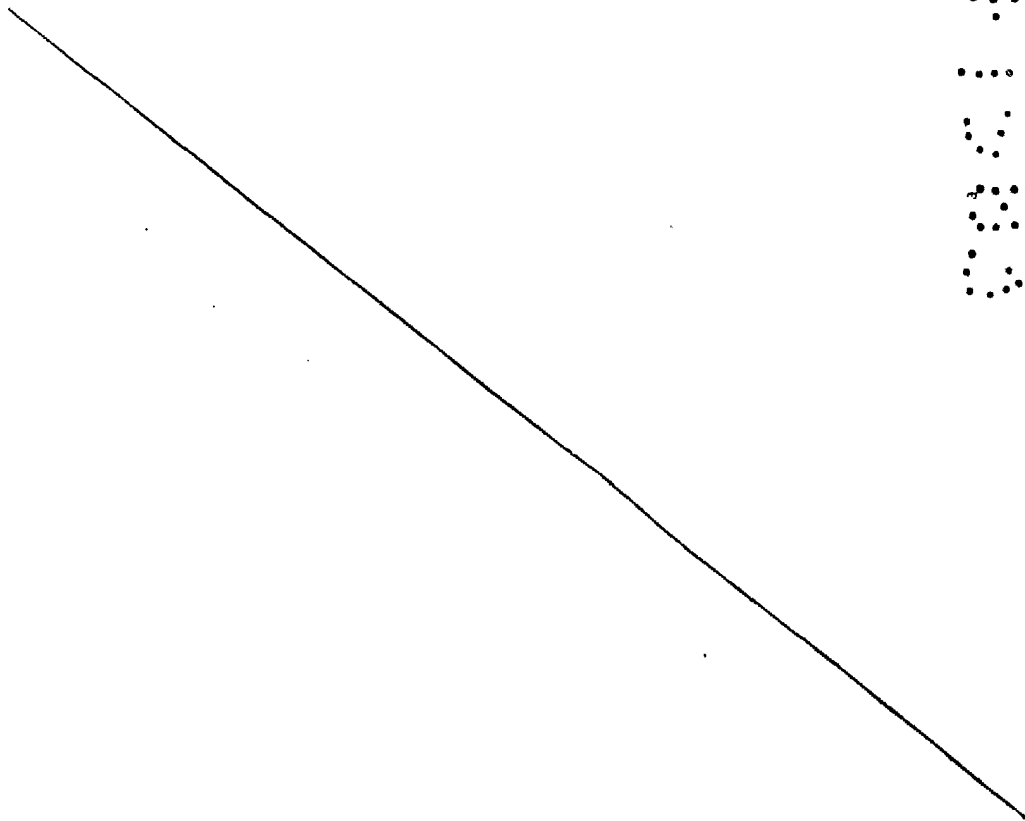
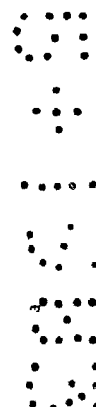
25 Por otra parte, la misma placa -7- portadora de las pinzas elásticas -8-, lleva incorporado el pulsador -10- y el diente -12- para cerrar la tapa -6-, dotada a tal fin de la placa -14- con el hueco -15- y el diente -16- (figura 4).

Basta presionar el pulsador -10- para que el diente -12- retroceda y libere el diente -16- (figura 5).

5 Otra ventaja de este estuche es la de disponer de un asidero -23- que permite colgarlo o llevarlo suspendido de la mano. Si el propietario del estuche no quiere utilizar el asidero, puede separarlo dando un giro de 90° al tetón -20- para situarlo en la posición que indica la figura -8-, en la que se extrae sin dificultad.

10 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos componentes del estuche, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Estuche para gafas, caracterizado esencialmente por el hecho de que en su interior está dotado de unas pinzas elásticas destinadas a sujetar las patillas de las gafas, en tanto que a ambos lados del interior del estuche
5 hay sendos cajetines para alojamiento y apoyo de los puntos sobresalientes de la montura que corresponden a las bisagras.

2. Estuche para gafas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las pinzas consisten en un par de láminas alargadas que están integradas en una placa la cual presenta incorporados, al mismo tiempo, un
10 pulsador y un diente que forman parte del cierre del estuche.

3. Estuche para gafas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que uno de los laterales del mismo presenta medios de acoplamiento amovible de un asidero.
15

4. Estuche para gafas, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado por el hecho de que uno de los laterales del estuche está dotado de una abertura provista en su interior de un asiento en el que es susceptible de quedar enclavado un tetón abierto con un diente de arpón que, mediante
20 giro del tetón, se desenclava del asiento citado, cuyo tetón está unido a un asidero.

5. Estuche para gafas.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final
25 de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprende

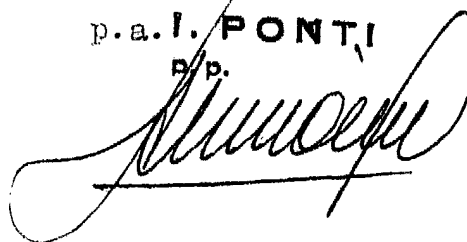
en conjunto ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 4 de mayo de 1983

Enrique GARCÍA DE CASTRO AROSTEGUI

p.a.l. PONTI

p.p.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Enrique', written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

△

□

+

.....

□

□

□

82745/2

FIG. 1

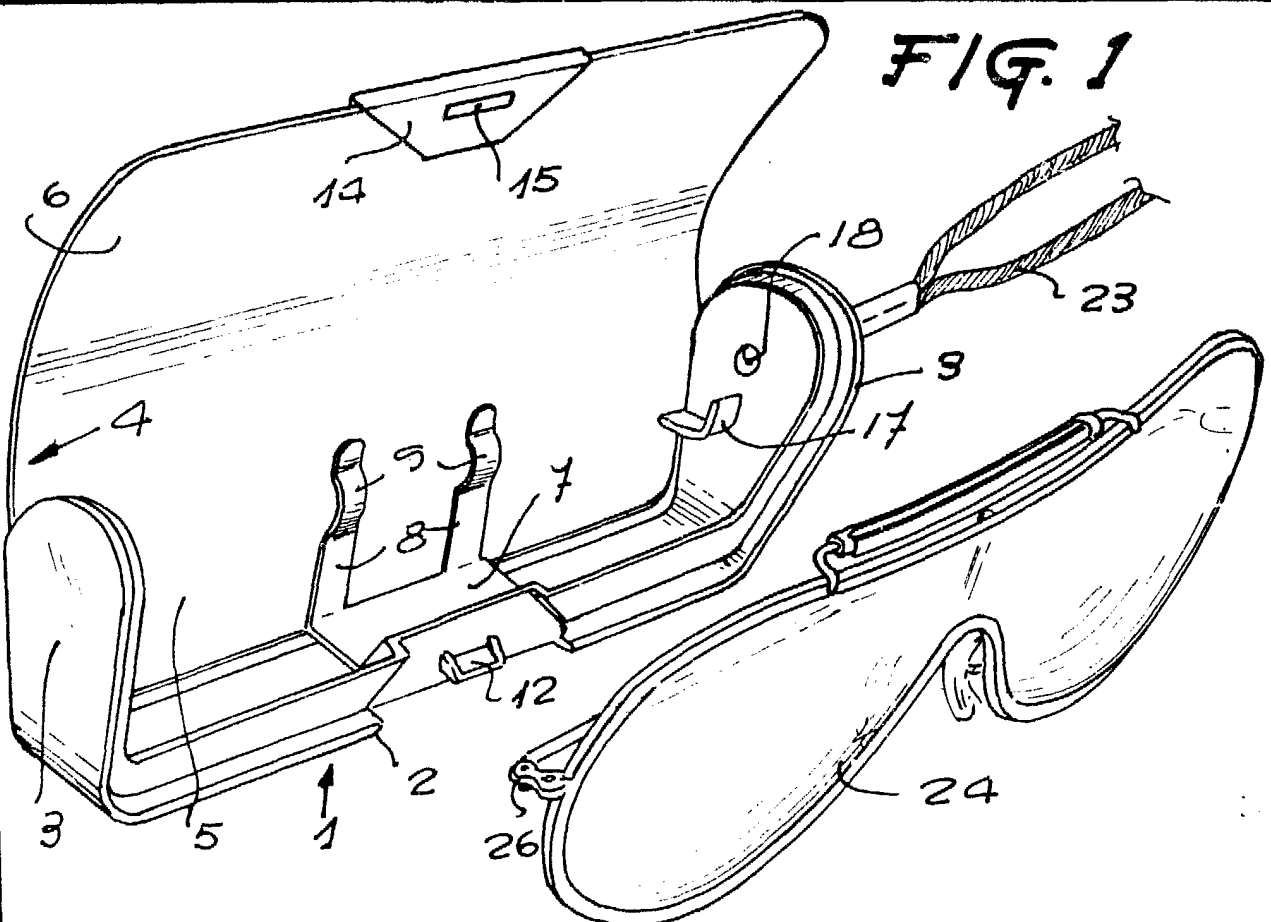


FIG. 2

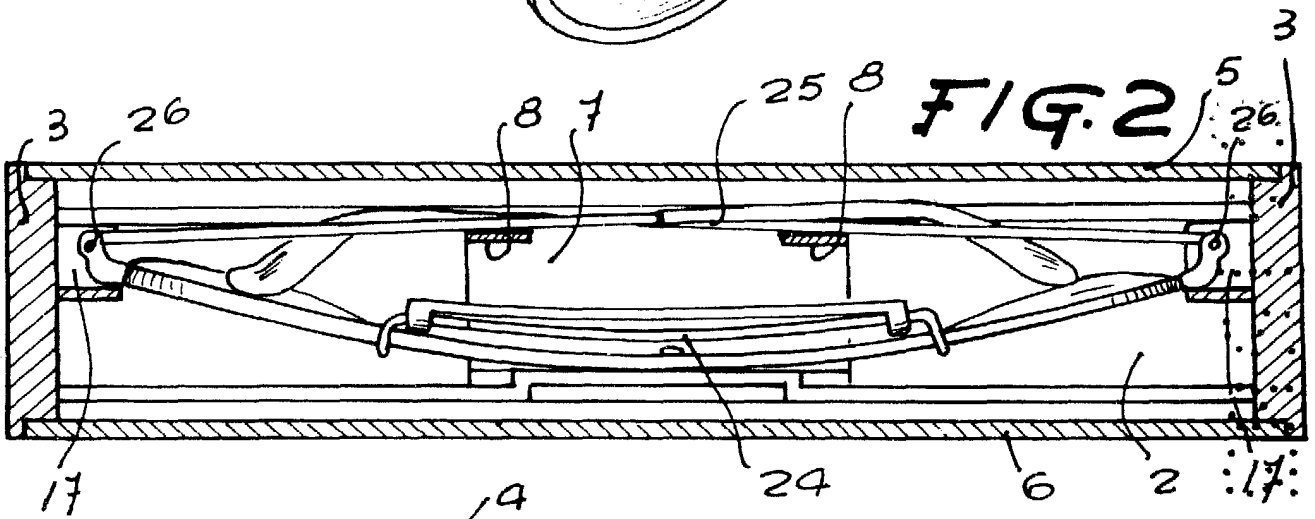
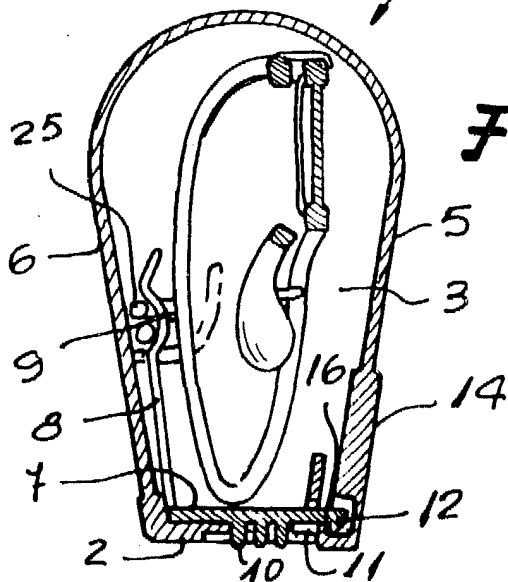


FIG. 3



Barcelona, 4 de mayo de 1983
p.a.l. PONTI

P.P.
[Handwritten Signature]

32745/2

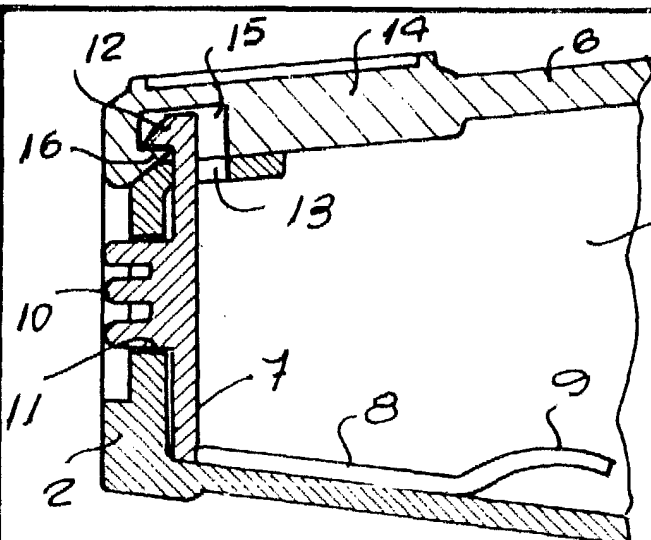


FIG. 4

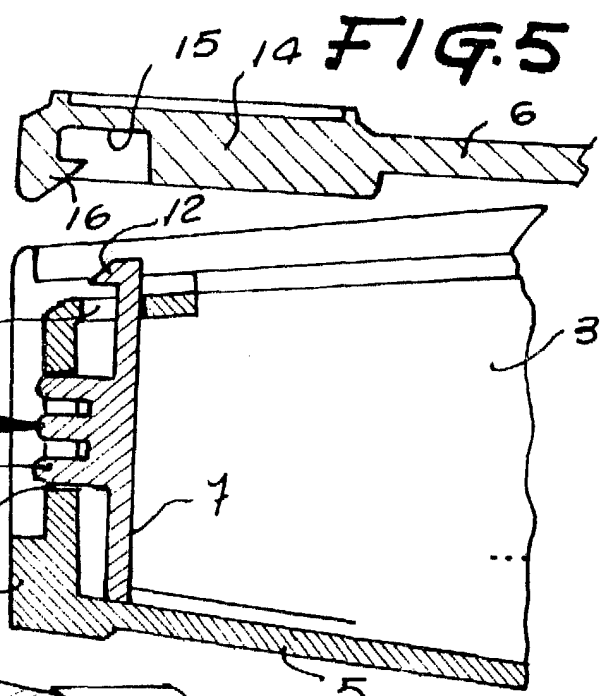


FIG. 5

FIG. 6

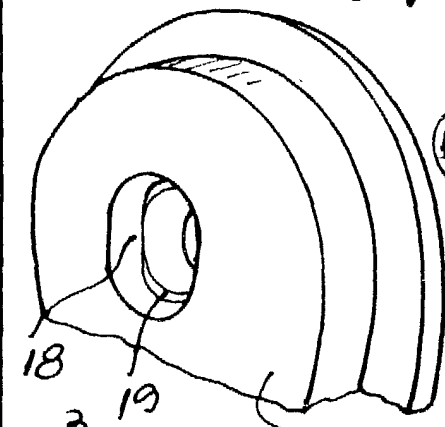


FIG. 8

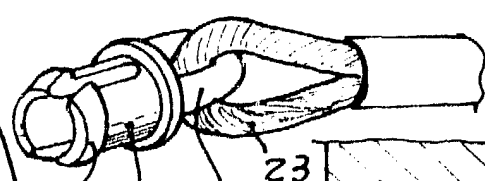


FIG. 9

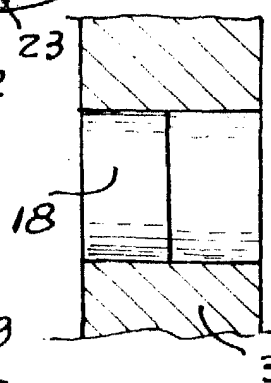
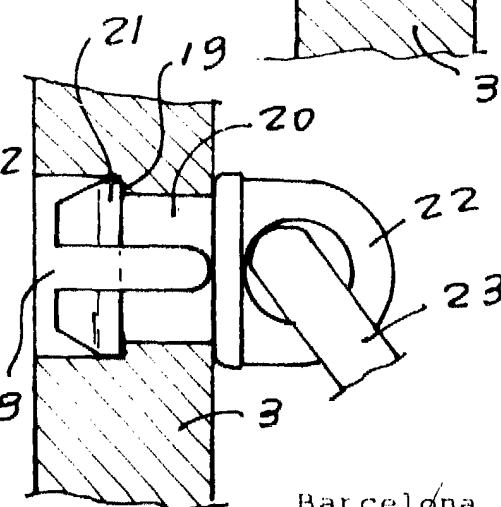
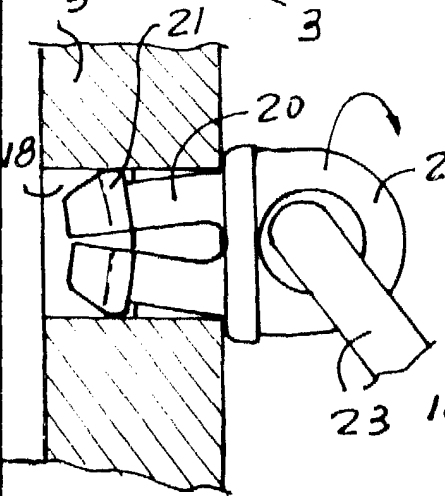
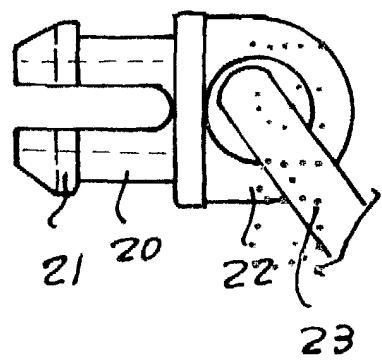


FIG. 7



Barcelona, 4 de mayo de 1983
p.a. I. PONTI

[Handwritten signature]